ROMANCE FLORES

DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

FACULTAD DE INGENIERIA

Nombre completo de la convocante:

Por Cuanto(nombre completo de la empresa) ROMANCE FLORES (en los sucesivo denominado el CONTRATISTA) se ha obligado, en virtud del Contrato N° 073/2018 Resultado del llamado de Contratación Directa N° 17/2018 Con ID : 346623, A suministrar (objeto del contrato) "ADQUISICION DE OBSEQUIOS FLORALES E INSTITUCIONALES" (en lo sucesivo denominado EL CONTRATO) Y POR CUANTO SE HA CONVENIDO EN DICHO CONTRATO QUE LA CONTRATISTA SE COMPROMETE: BAJO FE DE JURAMENTO A DAR FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LE COMPETEN EN VIRTUD DEL CONTRATO Y/U ORDEN DE COMPRAS O SERVICIO. EN CASO DE NO HACERLO SE GARANTIZA SE ABONARÁ A LA CONTRATANTE UNA MULTA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

Esta Declaración es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones Contractuales.-

Es válida hasta el 31/12/2021.-

Nombre: DORA IDALINA CACERES B.

EN CALIDAD DE: PROPIETARIA

FIRMA:

Dora Idalina Cáceres B
RUC 1.407.855-4

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Aldo R. Hora: 10:40
Procedencia: Romance Flores
Fecha: 17.08.20 Exp. Nº 387

Asunción, 17/08/2020

Romance Flores,
Tel.: 204-035

A: Contratos y garantías p/su atención.

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

PAI PEREZ 533 E/ CERRO CORA Y AZARA 021 204035 / 021 208 129 /0981 354 011